

Guatemala, 28 de febrero de 2017

Ingeniero
Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwordt /
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Clausula Octava del Contrato Número **AC-11-2017**, Celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 28 de febrero de 2017**.

Se detallan actividades a continuación:

- a) Asesoría en las evacuaciones y análisis de los informes; con base al pliego de ajustes efectuados por los auditores de campo a las ejecuciones presupuestarias mensuales o trimestrales a las contratistas de operaciones petroleras de exploración y explotación de petróleo;
1. DGH-513-16 informe julio-septiembre-2016 Perenco Guatemala Limited, C-2-85.
 2. DGH-378-16 informe abril-junio-2016 Perenco Guatemala Limited, C-SETH.
 3. DGH-629-16 informe noviembre-2016 Latín American Resources Limited, C-1-2005.
 4. DGH-15-17 informe diciembre-2016 City Peten S. de R. L., C-1-2006.
 5. DGH-536-16 informe julio-septiembre-2016 City Peten S. de R. L., C-1-2006.

6. DGH-519-16 informe julio-septiembre-2016 Perenco Guatemala Limited, C-SETH.

b) Asesorar en la verificación de pagos de obligaciones contractuales y otros realizados por las empresas;

1. DGH-582-16 no ha pagado regalías noviembre-2016, Petro Energy, S. A. C-1-91.

2. DGH-468-16 pago multa María Virginia Aguirre Sagastume.

c) Otras designaciones que la jefatura consideró necesario;

1. DGH-550-16 resultado toma física de inventarios activos fijos y materiales al 31-12-2016 Latín American Resources Limited, C-1-2005.

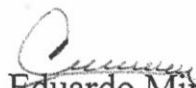
2. DGH-13-17 resultado toma física de inventarios activos fijos y materiales al 31-12-2016 Compañía Petrolera del Atlántico, SD. A., C-7-98.

3. Toma física de inventarios de activos fijos del Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos.

Atentamente,



Lic. Otto Bernabe Espadero Cambrán
DPI No. (1667 80618 0114)

Vo.Bo.


Lic. Carlos Eduardo Miralles Barbier
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN



Aprobado:


Ingeniero
Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwordt
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas